

## Certificación de Personal en Operaciones de Izaje y Elevación

### 1. OBJETO

La Certificación de Personal consiste en una instancia de evaluación que incluye examen teórico-práctico, con el fin de demostrar que la persona posee los conocimientos y requisitos necesarios para ejecutar sus funciones en forma eficiente y segura.

Alcanza a personas que realizan operaciones con maquinarias o equipos para el movimiento, izaje y elevación de cargas, atendiendo a la seguridad técnica de instalaciones, procesos y bienes.

El procedimiento tiene por objeto y contribuye a:

- Asegurar el nivel de idoneidad y conocimientos requeridos para el desarrollo de la tarea.
- Optimizar la gestión de las empresas.
- Aportar la confianza y el respaldo del organismo de certificación.
- Mejorar la calidad y seguridad de las operaciones en cuestión.

### 2. ESQUEMAS DE CERTIFICACIÓN ALCANZADOS

Certificaciones
<b>Operación segura de Grúa Articulada</b>
<b>Operación segura de Grúa Móvil</b>
<b>Operación segura de Autoelevador</b>
<b>Operación segura de Manipulador Telescópico</b>
<b>Operación segura de Plataforma de Trabajo en Altura</b>
<b>Supervisor en operaciones de Izaje</b>
<i>Para mayor detalle de las certificaciones revisar el Anexo "Esquemas de Certificación"</i>

### 3. ALCANCE NORMATIVO

El servicio se realiza de acuerdo a procedimientos de TÜV Rheinland Argentina S.A. basados en normas técnicas y la legislación de Argentina, configurado en esquemas de certificación de competencias personales según la norma IRAM-ISO/IEC 17024.

Documentos Normativos para los Esquemas de Certificación desarrollados	
<b>GENERALES</b>	<b>Legislación de referencia:</b> Ley Nacional Nº 19.587 de Seguridad e Higiene en el Trabajo, con sus respectivos Decretos Reglamentarios Nº 351/79, 911/96 y 249/2007. Ley Nacional de Riesgos del Trabajo Nº 24.557
<b>AUTOELEVADOR</b>	<b>Legislación Específica:</b> Resolución SRT 960/2015. <ul style="list-style-type: none"><li>▪ ANSI/ITSDF B56.1a - 2018 Safety Standard for Low Lift and High Lift Trucks.</li><li>▪ ANSI/ITSDF B56.10 - 2012 Safety standard for Manually Propelled High Lift Industrial Trucks.</li></ul>
<b>MANIPULADOR TELESCÓPICO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ ANSI/ITSDF B56.6 - 2016 Safety Standard for Rough Terrain Forklift Trucks.</li></ul>

<b>GRÚA ARTICULADA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>IRAM 3927:2010</b> - Seguridad en equipos de izaje. Grúas hidráulicas de pluma articulada montadas sobre vehículos o en superficie. Características constructivas, operación, inspecciones, ensayos y mantenimiento.</li> <li>▪ <b>ASME B30.22-2016</b> - Articulating Boom Cranes</li> </ul>
<b>GRÚA MOVIL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>IRAM 3923-1:2009</b> - Seguridad en equipos de izaje. Inspecciones, métodos de ensayo y mantenimiento. <b>Parte 1</b> - Grúas móviles</li> <li>▪ <b>ASME B30.5-2018</b> - Mobile and Locomotive Cranes</li> </ul>
<b>PLATAFORMA DE TRABAJO EN ALTURA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>IRAM 3926:2006</b> - Seguridad en equipos de izaje. Dispositivos aéreos elevadores y rotativos montados sobre vehículos (hidroelevadores), para posicionar personal</li> <li>▪ <b>ANSI/SIA A92.2-2015</b> - Vehicle – Mounted Elevating and Rotating Aerial Devices</li> <li>▪ <b>ANSI/SIA A92.5-2006</b> - Boom - Supported Elevating Work Platforms (Plataformas de trabajo elevables soportadas por pluma)</li> <li>▪ <b>ANSI/SIA A92.6-2006</b> - Self - Propelled Elevating Work Platforms (Plataformas de trabajo elevables autopropulsadas)</li> </ul>
<b>SUPERVISOR DE IZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>IRAM 3927:2010</b> - Seguridad en equipos de izaje. Grúas hidráulicas de pluma articulada montadas sobre vehículos o en superficie. Características constructivas, operación, inspecciones, ensayos y mantenimiento.</li> <li>▪ <b>ASME B30.22-2016</b> - Articulating Boom Cranes</li> <li>▪ <b>IRAM 3923-1:2009</b> - Seguridad en equipos de izaje. Inspecciones, métodos de ensayo y mantenimiento. <b>Parte 1</b> - Grúas móviles</li> <li>▪ <b>ASME B30.5-2018</b> - Mobile and Locomotive Cranes</li> </ul>

## 4. REQUISITOS DE CERTIFICACIÓN

	Requisitos de Certificación	Documentación a presentar
1	Completar la Solicitud de Certificación	Formulario Solicitud del Candidato <i>Para mayor detalle revisar el Anexo "Solicitud del Candidato"</i>
2	Edad: mayor de 18 años	DNI
3	Buena condición física y mental	Certificado médico de aptitud psicofísica o Copia de examen físico y psicológico, para el desarrollo de la tarea. Este registro no debe tener más de un año de antigüedad.
4	Acreditar experiencia previa	<p><b>Constancia Previa</b> El candidato deberá presentar una nota que acredite una experiencia mínima de 6 (seis) meses, firmada por un empleador o un Acta/Certificado de asistencia a una capacitación correspondiente.</p> <p><b>Iniciales</b> Para los casos de certificaciones iniciales, las capacitaciones deberán cumplir la siguiente carga horaria:                      - Esquemas de Grúa Articulada y Grúa Móvil: 16 horas.                      - Esquema de Manipulador Telescópico: 10 horas.                      - Esquema de Plataforma de Trabajo en Altura: 8 horas.                      - Esquema Supervisor de Izaje: 24 horas.</p> <p><b>Renovaciones</b> Para la renovación de una certificación se verifica el archivo de legajo del candidato (certificación anterior), o se valida con certificación anterior de otro organismo de certificación acreditado en esquema del mismo tipo.</p> <p><b>Esquema de Autoelevadores</b> Para esta certificación se debe cumplir, según Resolución 960/2015 SRT, con la siguiente carga horaria de capacitación previa:                      - Certificaciones iniciales: 10 horas.                      - Renovación de certificación: 2 horas.</p>
5	Saber leer, interpretar y escribir	Examen Teórico Resuelto
6	Superar satisfactoriamente cada examen	Registros de los exámenes teórico y práctico
7	Se toma registro fotográfico en el examen	Foto

## 5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN

Flujograma del Proceso	Descripción de las etapas del Proceso	Responsable*
<pre>                     graph TD                         A{{Solicitud y coordinación del servicio}} --&gt; B[Evaluación]                         B --&gt; C[Envío y recepción de registros y documentación (Centro de Certificación)]                         C --&gt; D{¿Examen Aprobado?}                         D -- NO --&gt; E[No aprueba, se notifica resultado y finaliza el proceso]                         D -- SI --&gt; F{¿Reúne la documentación aplicable?}                         F -- NO --&gt; G[Solicitar documentación]                         F -- SI --&gt; H{¿Aprueba el proceso?}                         H -- NO --&gt; G                         H -- SI --&gt; I([Se notifica el resultado y emite documentación aplicable])                         G --&gt; D                         E -.-&gt; A                     </pre>	<p>Se presenta la necesidad o requerimiento del cliente al cual TRASA puede responder con el servicio de Certificación de Personas.</p> <p>Se ejecuta la administración del servicio para comunicarse con el cliente, atender a su necesidad y ofrecer el servicio de forma adecuada.</p>	<p>Cliente Comercial Coordinador</p>
	<p>El examinador ejecuta el proceso de examen y evaluación.</p>	<p>Examinador</p>
	<p>El examinador envía toda la documentación generada en el servicio y la que sea necesaria para sustentar el mismo al Centro de Certificación.</p> <p>El Centro de Certificación debe asegurarse que se cumplen las condiciones documentales para aprobar el proceso y emitir la documentación final.</p>	<p>Examinador  Centro de Certificación Certificador</p>

## 6. GENERALIDADES DEL PROCESO

El candidato a una certificación de este tipo, debe cumplir con determinados pre-requisitos de capacitación, experiencia y aptitud física. Luego, aprobar un examen teórico-práctico.

Para cada evaluación existen diferentes exámenes que se utilizarán dependiendo de la certificación objeto o equipo a operar. Estas evaluaciones son revisadas y aprobadas por un comité técnico antes de ser puestas a disposición del proceso.

Los correspondientes registros de las evaluaciones y los pre-requisitos son tratados y procesados por el Centro de Certificación de TÜV Rheinland Argentina S.A.

Finalmente, si el proceso concluye satisfactoriamente, el Certificador del Organismo toma la decisión de otorgar la certificación emitiendo los correspondientes certificados y credenciales aplicables para cada persona.

La documentación correspondiente queda archivada y respaldada en las bases de datos del organismo de certificación, que mantiene un listado actualizado de las certificaciones vigentes.

La certificación tendrá una vigencia de 1 año. Vencido este plazo los operadores deberán realizar otra evaluación para mantener su certificación.

## 7. TAREAS DEL CLIENTE

El cliente proveerá una sala de capacitación para realizar los exámenes teóricos. Asimismo, deberá poner a disposición un equipo en buen estado, las cargas, conos y demás elementos, y un espacio adecuado para realizar los exámenes prácticos.

## 8. CONFIDENCIALIDAD

Toda la información obtenida en el transcurso de las actividades será mantenida en estricta confidencialidad.

## 9. TARIFAS

Para consultar precios y demás valores actualizados, para solicitar los servicios de certificación de personal, por favor ponerse en contacto con nuestra oficina de atención o dirija su consulta a la siguiente casilla de correo electrónico: [serviciosindustriales@ar.tuv.com](mailto:serviciosindustriales@ar.tuv.com)

## 10. ANEXOS

- Esquemas de Certificación
- Solicitud del Candidato